



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL **DEL MUNICIPIO DE CAYAMBE**

GACETA TRIBUTARIA DIGITAL Nº 192 GADIPMC-JR-2025

FECHA DE PUBLICACIÓN: Jueves 16 de octubre de 2025

EMISIÓN EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN MUNICIPAL SIM: Miércoles 15 de octubre de 2025.

Dando cumplimiento a lo establecido en los Artículos 85, 105, 107 numeral 4 y 151 del Código Tributario, el Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural Plurinacional del Municipio de Cayambe, a través de la Dirección Financiera en coordinación con el Área de Gestión de Rentas NOTIFICA por este medio que a la presente fecha se encuentran emitidos los Títulos de Crédito por Impuesto a la Patente Municipal (cuyos valores son NETOS no incluyen multas, recargos ni intereses de mora causados por cada mes vencido).

Nº	NOMBRES KATHERIN PILAR	APELLIDOS ALBA CEPEDA	CEDULA 1726110883	REGISTRO EN EL SIM	ACTIVIDAD ECONOMICA VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN RESTAURANTES, INCLUSO PARA LLE	PARROQUIA CAYAMBE	DIDECCION		VALOR NETO	PERIODO
1							ASCAZUBI	VIVAR	43.50	15/10/202
2		RAMIREZ FLORES			VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS	CAYAMBE	CORDOVA GALARZA	ROCAFUERTE	155.50	15/10/202 0:0
3	GUISELA PATRICIA	RAMIREZ FLORES	1727467829	28007	VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS	CAYAMBE	JUNIN	TERAN	155.50	15/10/202 0:0

SACOGERSE A LO QUE ESTABLECE EL CÓDIGO TRIBUTARIO ART. 115 Y PRESENTAR EN LA DIRECCIÓN FINANCIERA EL RECLAMO CORRESPONDIENTE DIRIGIDO A LA AUTORIDAD.

#Art. 115.- Reclamantes.- Los contribuyentes, responsables, o terceros que se creyeren afectados, en todo o en parte, por un acto determinativo de obligación tributaria, por verificación de una declaración, estimación de oficio o liquidación, podrán presentar su reclamo ante la autoridad de la que emane el acto, dentro del plazo de veinte días, contados desde el día hábil siguiente al de la notificación respectiva...." (las negrillas y subrayado es mío).

Dir: Terán S0-54 y Sucre Email: info@gadipmc.gob.ec

Telf: (+593) 02 236 1591 Fax: 02 236 0052





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL **DEL MUNICIPIO DE CAYAMBE**

El presente documento tiene plena validez y por lo tanto surte todos los efectos jurídicos previstos en el ordenamiento legal vigente.

Dirección Financiera/ Área de Gestión de Rentas.

Ing. Angélica E. Tutillo C.

Ing. Angélica E. Tutillo C.

ASISTENTE DE RENTAS

Ing. Angélica E. Tutillo C.

ASISTENTE DE RENTAS